



Parte de los asistentes a la jornada sobre ciberriesgo, en las instalaciones de 'Diario de Navarra'. CALLEJA

GONZALO FERNÁNDEZ-MICHELTORENA CONSULTING & STRATEGY GFM

“Las empresas están obligadas a adoptar medidas de seguridad”

Con más de 10 años de experiencia y especializada en protección de datos y seguridad de la información, GFM Servicios ofrece acompañamiento a las empresas para adaptarse a la Nueva Normativa europea de protección de datos, un reglamento, hay que recordar, entró en vigor el pasado 25 de mayo y es de obligado cumplimiento para todos los países de la UE y para todos los responsables que traten datos de ciudadanos que residen en la UE. El incumplimiento de la protección de datos puede acarrear sanciones económicas de hasta 20 millones de euros. De la importancia crucial de esa nueva normativa ha-

bló ayer uno de los expertos de esa firma, Gonzalo Fernández-Micheltoarena, quien recordó que una de las obligaciones que entraña en el caso de las empresas es la de adoptar medidas de seguridad. “Como empresa no sólo debemos cumplir sino tener la capacidad para demostrar que lo hacemos y ese es precisamente uno de los cambios que se han introducido”, explica. Habló del principio de información, “las famosas políticas de privacidad con la que seguro le habrán bombardeado”, y del de proporcionalidad para poder utilizar esos datos. También, de las garantías y derechos digitales de los trabaja-

dores, por ejemplo, con el uso de los datos biométricos (la huella para controlar los accesos o el reconocimiento facial). “Ofrecen mucha más información y sólo podrán almacenarse con el consentimiento del interesado”, dice. Los sistemas de videovigilancia interna también podrían originar algún que otro inconveniente. “No sería necesario recabar el consentimiento de los trabajadores para instalarlos, pero sí informar de todos los usos para los que se podrán utilizar”. La nueva norma también obliga a adaptar los convenios colectivos para regular nuevos derechos como el de la desconexión digital.

JOSÉ ANTONIO MORIANO HIBERUS TECNOLOGÍA

“Debemos formar a los empleados para prevenir ataques”

Con más de 20 años de experiencia en el sector de consultoría y nuevas tecnologías, José Antonio Moriano aprovechó su ponencia para explicar a los asistentes a la jornada las pautas básicas que deben seguir las empresas, con independencia de cuál sea su tamaño, para prevenir los delitos en la red. Entre ellas, aseguró, unas de las más destacadas es la de ofrecer formación a sus empleados sobre conceptos que aunque pueden resultar obvios, en la práctica no lo son. Como que deben “sospechar” de los mensajes inesperados que dicen ser “urgentes y confidenciales”, fijarse en la “redacción de los mensajes sospechosos”, extremar las precauciones a la hora de seguir enlaces o descargar ficheros adjuntos de correos, no insertar dispositivos

externos desconocidos en el ordenador, por ejemplo, USBs, o tener el software de seguridad siempre actualizado y activo. Recordó que el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) pone a disposición de empresas una línea telefónica gratuita de ayuda en #ciberseguridad: 900 116 117 donde pueden realizarse consultas en horario de 9.00 a 21.00 horas durante todos los días del año (incluidos sábados, domingos y festivos).

“Los que piensen que al ser una empresa pequeña están salvados quizá deban saber que hay robots que rastrean la red en busca de fallos de seguridad en los equipos”, advirtió para, a continuación, pasar a detallar algunas de las fórmulas bajo las que operan los ciberdelincuentes para, por ejemplo, recopilar infor-

mación confidencial o encriptar ficheros para chantajear al usuario y obligarle a que pague: malware, virus, troyanos, gusanos, spyware, ransomware, spear phishing, whaling, watering hole, adware y malvertising... Su exposición estuvo plagada de ejemplos con algunos de los ataques más sonados como el ciberataque que sufrió Telefónica en 2017 y que tuvo como protagonista al célebre ‘negro del WhatsApp’. También aludió al ciberespionaje donde los protagonistas son los propios Estados y que, entre otras cosas, llevó a Holanda a contar a mano los votos en unas elecciones. Concluyó hablando de hacktivismo y de cómo anonymous había hecho una de las suyas “colándose” en la web de El Corte Inglés para filtrar sus gastos.

MARÍA BANDERAS ORTIZ
SUMMA PAMPLONA

El valor de la prevención y de asegurar los riesgos

“¿Qué pasaría si te secuestran el ordenador, tus sistemas informáticos o de automatización? ¿O si perdieras los datos de tus clientes y alguien hace un uso fraudulento de ellos?”. Fueron algunos de los interrogantes que lanzó ayer María Banderas Ortiz, gerente de SUMMA Pamplona, una correduría navarra con 40 años de andadura. Banderas quiso recordar a los presentes que “además de todos los daños que pueden causar los ataques o la falta de protección de datos en tu negocio, el empresario será responsable de los daños que pueda causar a terceros”. A los que, pese a todo, sigan pensando que “eso en su negocio no pasa” les recordó que un amigo suyo, un trabajador autónomo, acababa de perder hacia escasas horas la cuenta en la que colgaba su trabajo desde hace diez años. Lo dijo, no con el ánimo de asustar, pero sí de dejar claros los peligros. Y de ahí, aseguró, la importancia de la prevención y de la contratación de seguros ante estos eventuales ataques porque, concluyó, “la responsabilidad civil que tienen contratada los negocios no cubre estos ciberriesgos”.

JAVIER DUQUE
DELTA CONSULTORES

Ordenar la información en los negocios

Para Javier Duque, socio de Delta Consultores, el reglamento de protecciones de datos ha dibujado un nuevo escenario en el que todo está interrelacionado. “Es algo que no ocurría hace una década y deberá pasar todavía un tiempo para que logremos dar con las soluciones”. Un escenario que para Duque es, no obstante, una oportunidad para decidir qué queremos hacer con la información que manejamos en nuestros negocios y cómo la queremos ordenar. Este experto en el área de protección de datos reflexionó durante su intervención sobre ese nuevo paradigma digital en el que “la información es difícil de evaluar y de tener la certeza de que la tenemos controlada. ¿Quién nos garantiza que la información que nosotros facilitamos no va a llegar a un destino indeseado? ¿Mi información está controlada? No sé si podemos poner puertas al campo, pero sí que se ha abierto un nuevo escenario que todavía debemos analizar cómo lo vamos a abordar”.



Andia
RESTAURANTE - HOTEL

Menú Andra Mari

27€

(iva incluido)

entrantes

- Ensalada de queso de cabra con frutos secos y confitura de tomate
- Arroz de Calasparra en salsa verde con almejas
- Ensalada de pimientos de Puente con ventresca
- Cardo con jamón de bodega a la navarra
- Alubias rojas con robellones
- Pastel de verduras y gulas con salsa de hongos

segundos

- Lubina a la brasa con refrito y panaderas
- Salmón a la brasa con piña asada
- Merluza a la brasa con verduras salteadas
- Chuletón de ternera de Navarra a la brasa con patatas fritas (mínimo 2 personas)
- Chuleta de vaca a la brasa con pimientos rojos del piquillo
- Solomillo de vaca a la brasa con salsa Roquefort
- Cochinillo de caserío asado con patatas panaderas

POSTRE, PAN, AGUA Y VINO CRIANZA D.O. NAVARRA INCLUIDOS

Tenemos nuestras propias recetas. Elaboramos el producto desde la base

Iperregui s/n 31160 Orkoien Tel. 948 325 075
www.hotelandia.com